

Propietario:

Acción Social Popular

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Un acuerdo y un comentario

22 de Enero de 1921.

Sr. D. Adolfo Febles Mora, Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío y amigo: Por tratarse de un acuerdo de este Ayuntamiento que reviste gran importancia para esta región norte de Tenerife, y particularmente para esta localidad, he de hacer público en el diario que V. tan dignamente dirige de la adjunta copia del indicado acuerdo, que ya ha sido trasladado a los señores Diputados a Cortes por esta isla.

Anticipadamente le da las gracias más expresivas al que se reitera de V. afmo. y atento S. S. y amigo q. e. s. m.

F. J. Machado.

El ilustre Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, en sesión pública celebrada el doce del actual, tomó, entre otros, el siguiente importante acuerdo:

«Acto segundo, por mi el infrascrito secretario, se dió íntegra lectura a un escrito que dice así:

«Al ilustre Ayuntamiento.—El Alcalde-presidente que suscribe, estimando de excepcionales las circunstancias que concurren actualmente en la representación parlamentaria de la circunscripción de Tenerife cerca del Gobierno de la Nación, integrada por tres ilustres hijos de este valle de Orotava, ha creído de suma conveniencia e importancia someter a deliberación y acuerdo de la Corporación municipal la siguiente proposición.

1.º Que el Ayuntamiento resuelva enviar su más entusiasta felicitación al culto abogado hijo de este pueblo don Andrés de Arroyo y González de Chaves, por el merecido triunfo obtenido en las últimas elecciones de diputados a Cortes por Tenerife.

2.º Que con tal motivo y próxima como se encuentra su ida a Madrid, se le hagan saber las justas aspiraciones y constantes anhelos de este su pueblo natal, para que siendo fiel intérprete de ellas gestione hasta conseguir, de acuerdo con el valioso concurso de los señores Salazar y Benítez de Lugo, las mejoras de gran interés local que podrían condensarse por ahora en esta forma: A) Que por el Ministerio de Fomento se disponga que sin pérdida de tiempo se proceda al estudio y, previos los trámites indispensables, a la ejecución de las obras nuevas o de reforma del puerto de este Puerto de la Cruz, en el sitio y forma conveniente a garantizar y facilitar el importante tráfico marítimo de importación y exportación del valle de Orotava. B) Que asimismo se gestione hasta conseguir los auxilios pecuniarios legales del Estado en la manera y cuantía del caso para realizar el no menos importante proyecto de canalización y distribución de las aguas del abasto público de este Municipio, y la construcción de la Escuela nacional del barrio de las Arenas, cuyos expedientes en estado de trámite se hallan paralizados. C) Que igualmente se recomende y obtenga que se ordene a la Jefatura de Obras públicas de Tenerife que remita sin pérdida de tiempo a la aprobación superior y se disponga luego la ejecución de los trabajos, los proyectos en trámite en dicha Oficina del camino vecinal llamado de los Realejos y el indispensable del encausamiento del barranco de San Felipe que como obras de defensa esta última ponga a salvo el Cementerio católico y la parte baja de la población amenazada de ser destruída por las frecuentes avenidas y desbordamientos del aludido barranco; construyéndose a la vez la carretera del Estado conocida por la de San Felipe, destruída hace más de dos años por los desbordamientos referidos; y D) Que también se realicen los trabajos para dotar por medio de contrato de arrendamiento de edificio decoroso la Estación telefónica de este Puerto y vivienda para el jefe.

3.º Que de recaer, como el proponente lo espera, una aceptación a los extremos expuestos, se haga saber el acuerdo segundamente al Sr. Arroyo, para que éste sea personalmente intérprete fiel de las demandas de esta población cerca de los otros diputados don Félix Benítez de Lugo y don Tomás Salazar y Cologan.

4.º Que para mayor éxito en cuantas gestiones se inicien en todo lo relacionado con las obras del puerto de esta localidad, se recabe el concurso y apoyo de todos los demás Ayuntamientos del valle, organismos oficiales y demás fuerzas vivas de la región, puesto que a todos por igual debe interesar tal mejora que por la proximidad a los pueblos comarcanos, las

facilidades en sus negocios y en la exportación de sus frutos les representa, como a este, beneficios inculcables; y

5.º Que se facilite a esta Alcaldía para por cuantos medios tenga a su alcance, previa la reforma de los respectivos proyectos exigida por el tiempo de su confección, se siga el curso de trámite en los de aguas y escuela que comprende el apartado B), a fin de dejarlos en condiciones de ejecutar y solicitar entonces los auxilios de que dicho apartado trata. Esto es cuanto puede a su juicio proponer el que suscribe; no obstante, el Ayuntamiento, con su elevado criterio y patriotismo, determinará lo que considere más conveniente para los intereses que le están conferidos. Casas Consistoriales del Puerto de la Cruz, once de Enero de mil novecientos veinte y uno.—F. J. Machado

Y la Corporación municipal, previa debida deliberación, acordó por unanimidad ver con agrado hacer suya y conformarse con la transcrita propuesta en todos sus partes, debiendo significarse a los aludidos diputados, al comunicarse este acuerdo, que esta municipalidad veía también con agrado en el Congreso, que no solo son mandatarios de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, como dice la letra de la ley al denominar la circunscripción y se lee en los miembros de la correspondencia de los que en anteriores legislaturas han venido ostentando la representación en Cortes de toda la isla, puesto que no solo deben el acta que les otorgó el poder de la representación a aquella nombrada ciudad, sino que igualmente la deben y representan a todos los demás pueblos de la isla de Tenerife.

Que asimismo este Ayuntamiento se congratula de que la nueva representación parlamentaria de la isla esté integrada por los valiosos elementos que la constituyen, todos dignos hijos de estos pueblos del valle de Orotava, y no duda que, al tratar en la corte de recabar mejoras para el país, rectificarán la injusticia cometida en el banquete político celebrado en Santa Cruz de Tenerife la noche del nueve del mes en curso, al señalar, como necesidad única y apremiante de la isla, la ampliación del puerto de la capital y la construcción de una carretera de circunvalación que una a los centros productores con el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Esta municipalidad verá con viva satisfacción que la capital de la isla y de la provincia disponga de un puerto amplio y bastante a las necesidades de la multiplicación de su tráfico; pero no puede esta Corporación municipal dejar sin protesta la pretensión que se ha hecho de la región más rica de la isla, del riñón, del nervio de la misma que lo constituye el valle de la Orotava, cuya importancia agrícola, comercial y económica requiere una válvula de expansión adecuada a las necesidades de su desarrollo; y esa válvula de expansión, en la efectividad de su realización no puede entenderse en otra cosa que no sea la inmediata construcción de un atracadero o pequeño puerto capaz de satisfacer las necesidades debidas de la riqueza agrícola del norte de la isla.

También este Ayuntamiento sustenta el criterio expuesto por los señores diputados y senadores festejados en el aludido banquete, en lo que respecta a la paz interinsular, pero siente mucho tener que dar de la eficacia de esa paz interinsular tan anhelada por entender que no podrá llegar a ella sin haber consolidado antes la paz insular; y eso en lo que a Tenerife se relaciona no es sólida, ni podrá serlo, mientras los directores políticos no inspiren su actuación en un sentido de mayor justicia o equidad; ya que no es justo ni equitativo que se pretenda postergar a los pueblos que tienen vida propia en beneficio de los que necesitan de éstos para su engrandecimiento.»

Nuestro comentario

Hasta aquí lo acordado por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, en un gesto de exaltación patriótica, que disculpa, en parte, la poca mesura y ecuanimidad de alguno de los conceptos vertidos en las anteriores líneas.

Publicamos, pues, estas por atenta deferencia a quien nos las envía, y en prueba de la imparcialidad que nos inspiraamos todos nuestros actos, no solo sin hacernos solidarios de tales conceptos sino convencidos de que están fuera de la realidad, y que si se han vertido es, a nuestro entender, por poca meditación y frialdad de juicio.

Constitución del Patronato
La Trata de Blancas
Anteayer quedó constituida en esta capital la Delegación del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas, bajo la vice-presidencia de la Excmo. señora doña Juana Pallarés viuda de García del Castillo.

Propiedad Industrial

Los inventores que desean obtener patentes y los fabricantes y comerciantes que quieren registrar las marcas de fábricas o sus nombres comerciales deben encargar estos asuntos a la Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid) especializada en este ramo, en el cobro de créditos contra deudores morosos, en la información comercial y en las reclamaciones a los ferrocarriles. Hay en sus oficinas más de cincuenta empleados y es la casa española que más asuntos tiene en perfecta tramitación.

NUEVO ABOGADO

Con la nota de sobresaliente, obtenida en la asignatura de Hacienda pública, terminó anteayer sus estudios de Derecho en la Sección Universitaria de La Laguna, el aprovechado estudiante y amigo nuestro don Marcelino Izquierdo e Izquierdo.

La circunstancia de ser este el primer alumno que da cima a su carrera en la Sección Universitaria, fué para que asistieran a su exámen muchos compañeros de estudios, siendo de consignar también que se hallaba presente el director del Instituto de La Laguna don Adolfo Cabrera Pinto, cuya incansable labor en pro de la restauración de la histórica Universidad de San Fernando es de toda conocida. El jurado catedrático, enterado del hecho objeto de estas líneas informativas, tuvo suma complacencia en concurrir al exámen y felicitar, por su brillante resultado, al joven señor Izquierdo.

Por el motivo expresado más arriba de ser el señor Izquierdo el primer alumno que termina sus estudios en la Sección Universitaria, entre sus compañeros de estudios y amigos se prepara en su honor un agasajo que consistirá en un banquete, que tendrá efecto probablemente en la vecina ciudad.

Reciba el señor Izquierdo nuestra más expresiva felicitación, a la par que la deseamos buena suerte en su carrera.

Cabildo Insular

Exámenes de telefonistas
Ayer dió on comienzo en el salón de actos del Cabildo, los exámenes para cubrir 24 plazas de telefonistas al servicio de la red telefónica insular.

Presidía el tribunal el vicepresidente accidental de esta Corporación insular, don Antonio Toribio Valle, y formaban parte del mismo, el jefe del Cable, don Julio de la Rosa; el concejal del Ayuntamiento y profesor mar cantil de la Escuela Superior de Comercio don Humberto Lecuona, el consejero don Leoncio Oramas y Díaz Llanos y don Emilio López, contador de fondos de la misma Corporación.

Da las 89 opositoras se presentaron solamente 62, las cuales fueron examinadas del ejercicio escrito.

A las 6 de la tarde, el señor Valle dió a las aspirantes que estaban aprobadas.

Para hoy
Hoy, a las 10 de la mañana, serán examinadas por el mismo tribunal, del ejercicio oral, las opositoras de Icod, Garachico y Los Silos.

De interés regional

Las comunicaciones marítimas

Reunión en el Cabildo
Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió en el Cabildo insular la ponencia que había sido nombrada, en la reunión anterior celebrada el día 22 del corriente, para tratar de la ampliación del plazo sobre las nuevas tarifas señaladas por la Trasmediterránea para el servicio de comunicaciones marítimas entre Canaria, y la Península y el cual ha sido concedido debido a las gestiones practicadas por los diputados a Cortes por Tenerife señores Salazar y Benítez de Lugo, según telegrama que enviaron a presidente del Cabildo y que publicamos en otro lugar de este número.

La ponencia que asistió ayer para cambiar impresiones sobre el particular, estaba compuesta por el vicealmirante de la Armada don Bernardo Navarro; don Santiago García Sanabria, en representación de la Cámara Provincial de Comercio; don Francisco Menéndez, por la Cámara Provincial Agrícola; don Antonio Lara y Zárate, secretario del Cabildo, y don José García Corrales.

Además asistieron representantes de la Prensa local.

Después de algunas manifestaciones hechas por los señores que componen la ponencia, don Bernardo Navarro hizo presente los perjuicios enormes que causan las tarifas e itinerarios propuestos, como demostración de la necesidad absoluta de modificar ambos puntos.

Dijo que debiera pedirse que la subvención que el Estado concede a la Trasmediterránea fuera puesta a la disposición de los organismos de estas islas para que estos, a su vez, organicen y paguen el servicio de las comunicaciones como única forma en que a su juicio podrían esos servicios responder a nuestras necesidades y por lo tanto desaparecerían los defectos del actual, que calificó de vergüenza nacional.

El señor García Sanabria, dice que se debe pedir de un modo transitorio

Las cooperativas de consumo

La Cooperativa civico-militar de esta capital se hallaba convocada para el pasado domingo con objeto de modificar el Reglamento para poder acceder a los beneficios que concede el R. D. de 21 de Diciembre último, sobre creación de cooperativas de consumo intervenidas por el Estado.

Por falta de número suficiente de socios no pudo llevarse a efecto la junta general, pero entre las asistencias se cambiaron impresiones sobre el nuevo rumbo que se ha de imprimir a la Cooperativa, acordándose hacer las oportunas gestiones para que, una vez modificado el Reglamento en aquel sentido, pudiesen seguir formando parte de la Cooperativa los actuales socios que no sean funcionarios.

Instrucción Pública

Por la gratificación de residencia
La comisión de los maestros nacionales de Canarias, encargada de dirigir la empresa encaminada a lograr que en la gratificación de residencia se les equipare a los demás funcionarios del Estado en estas islas, ha acordado que el domingo último, con motivo del santo de Su Majestad el Rey, cada uno de los maestros envía a un respetuoso telegrama a nuestro augusto Monarca, en aplicación de que apoye su justísima aspiración.

Dicho telegrama estaba recibido en los siguientes términos: «Muy Sr. Rey Alfonso que maestro nacional estas islas con entusiasmo inquebrantable felicitan día su santo deseándole muchos años reinado y le suplican humildemente con profundísimo respeto los proteja intercediendo para que se les conceda sean equiparados a demás funcionarios públicos que sirven en Canarias, concediéndoseles igual gratificación por residencia que la que disfrutan inmensa mayoría resto compadres. Perdoneos libertad estas súplicas nuestro bondadoso Soberano.»

Concurso de traslado
En el mes actual, aparecerá en la «Gaceta de Madrid» el anuncio definitivo del curso general de traslado.

Derechos pasivos
Para evitar molestias a los jubilados y pensionistas del Magisterio, se les manifiesta que la revista anual de presencia, que venían haciendo durante el mes de Enero de cada año, deberán pasarla durante el mes de Marzo.

Nóminas
En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

En el correo que hoy sale de este puerto para la Península, se envían las nóminas del Magisterio de primera enseñanza nacional de estas islas, correspondientes al mes de Febrero.

Los marinos del «Reina Regente»

Los guardias marinos del crucero «Reina Regente», fondeado en esta bahía, salieron en la mañana de ayer de excursión al norte de la isla.

Les acompañó el Director de la Academia de estudios don Arsenio Rogi, capitán de fragata, y otros profesores de la misma.

Los guardias marinos regresarán en la tarde de hoy.

Concierto

En honor de los marinos españoles la Banda municipal de música celebrará esta tarde, de 6 a 8, un concierto público en la Plaza de la Constitución.

DE TEATROS

En el Municipal
Para esta noche se anuncia el estreno de la grandiosa obra de Benavente «La noche del sábado», lo que será sobrado atractivo para que nuestro primer coliseo se vea concurridísimo.

No necesitamos enumerar la importancia de esta representación, en la que se nos dará a conocer una obra que ha sido unánimemente consagrada por el público y la crítica.

Y huelga decir que en su papel de Imperia, obtiene la egregia Rosario Pino uno de sus triunfos más legítimos y completos.

El jueves tendrá efecto la última función de moda con «Rosas de Otoño», la celebrada producción benaventista.

El sábado de la presente semana tendrá lugar el beneficio de la señora Pino, poniéndose en escena la aplaudida comedia de los hermanos Quintero «Las flores».

Tratándose de la serata d'honneur de Rosario Pino, la eximia comediante que tantas admiraciones y simpatías se ha conquistado desde que actúa en esta capital, seguramente se verá esa noche el teatro favorecido por una extraordinaria concurrencia, que premiará con entusiastas ovaciones el trabajo excepcional de dicha actriz.

Seguramente el lunes, se estrenará «La Pasionera», la última obra de los hermanos Quintero, estrenada hace pocas noches en la corte con éxito lisonjero.

ACTUALIDADES

Las comunicaciones marítimas
Por exceso de original, no nos fué posible insertar en nuestro número anterior el siguiente cablegrama de los diputados a Cortes por Tenerife señores Salazar y Benítez de Lugo, que anteayer recibió el presidente accidental del Cabildo, don Antonio Toribio Valle:

«Para su conocimiento entidades dirigidas nosotros comunicamos firmados R. O. ampliando plazo información tarifas Trasmediterránea hasta 20 Febrero, siendo espíritu Ministerio atender cuanto permita contrato nuestras aspiraciones. Sobre itinerarios y tarifas continuamos gestiones alcanzar mejoramiento servicio por aumento subvención.»

Para el Carnaval
En las próximas fiestas de Carnaval, la Junta directiva del Círculo de Amidad XII de Enero ha acordado celebrar los siguientes bailes de disfraces:

Día 1 (tradicional baile de Candelaria); domingo de Carnaval (día 6) y domingo de Piñata (día 13), comenzando a las 11 de la noche hasta las cuatro de la madrugada; y el martes de Carnaval, que comenzará a las tres de la tarde hasta la madrugada siguiente.

Los que viajan
En el vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer a esta Capital los pasajeros siguientes:

De Gádiz: Don Luis Miguel, don Francisco Roldán, don Guillermo Wachir, don Juan Ortiz, don José Peña, don Hermilio Rodríguez, don José M. Martín, don Francisco Roldán, don Isabel Rocio, don Remedios Curado, don Ignacio Gaspar, don Antonio Meneses, don Emilio González,

don Salvador Carrillo, don José Linera, don Juan López, don Francisco Vicente, don Manuel Rivero, don Vicente García y seis más.

De Las Palmas: Don Adolfo Benítez señora e hijos, don Carlos Peña, don José Marrero, don José Antón y tres más, don Antonio González, don Juan Ortoll, don Plácido Ramos, don Nicolás Sánchez, don Pedro Martínez, don Viriato Sales y dos más.

Exequatur
Por circular del Gobierno civil se dá cuenta de haberse concedido el exequatur al señor Walter Saernman para que pueda desempeñar el cargo de Vice-cónsul honorario de Alemania en Las Palmas.

Telegrama oficial
El Gobierno en crisis
En el Gobierno civil de esta provincial se recibió anteañoche del Ministerio de la Gobernación el telegrama siguiente:

«El presidente del Consejo ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno, habiéndole ratificado su confianza, que no ha creído el señor Dato poder aceptar, sin perjuicio de volver mañana el presidente a Palacio a dar respuesta definitiva.»

Parque Recreativo
Hoy, a las 8, sección popular, proyectándose el capítulo 6 de «La casa del odio».

A las 9 y media, reprise de «Envidia», cuyo estreno, efectuado anoche, constituyó un resonante éxito.

Per nuestros pueblos
De la vida canaria
LA LAGUNA
El homenaje a Cabrera-Pinto
Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará una gran manifestación estudiantil que, partiendo del Instituto general y técnico, se dirigirá al Ayuntamiento, para asistir a la sesión, en la cual se presentará la instancia pidiendo se nombre hijo adoptivo de esta ciudad al apóstol de la enseñanza don Adolfo Cabrera Pinto.

Una vez que el Ayuntamiento adopte el acuerdo que se solicita en esa instancia, pasará la manifestación—acompañada de las dos bandas de música—, en dirección al domicilio del Sr. Cabrera Pinto, que será obsequiado con una serenata.

La manifestación recorrerá las principales calles de esta ciudad.

De sociedad
Completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, hemos saludado al acudalado propietario de Garachico don Manuel Quintero Delgado.

También lo está la simpática señorita Petra Fernández del Castillo. —Se halla i germente enfermo el capitán de Infantería don José Zamorano Lomelino. —De la Gomera ha regresado la señora viuda de Cubillo, a quien acompaña su bella hija Carmen. —Para sus posesiones en el valle del Palmar ha marchado el distinguido joven don Manuel de Osuna Savignón y Benítez de Lugo. —Ha experimentado mayoría en su enfermedad el industrial don Gregorio Román. —Para el sur de la isla han marchado los jóvenes don Rafael Sansón y don Miguel Martín. —Ayer estuvieron en La Laguna la oficialidad y guardias marinos del crucero español «Reina Regente». Visitaron los principales centros de esta ciudad. Religiosas El Excmo Cabildo hizo el domingo, según costumbre, la solemne procesión de la Sta. Bula desde el templo de las Claustreras. Predicó al ingreso en la Catedral el P. Romero, paul. —Las parroquias de Gültmar y Reales son las que han enviado mayores limosnas para la civilizadora obra La Propagación de la Fe. A la digna tesorera señorita Nieves Olivera (Herradores, 90), es a quien han de remitir los colectores lo recaudado.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La crisis total

Conferencian los señores Dato y Maura. Habrá consultas

Madrid, 25 12'40.—El señor Dato conferenció extensamente esta mañana con el señor Maura.

Nada se ha logrado saber hasta ahora de lo tratado en esa entrevista.

Desde el domicilio del señor Maura, se dirigió el señor Dato a Palacio, acompañando con Su Majestad el Rey cerca de una hora.

Al salir del Regio Alcázar dijo el señor Dato que el Monarca celebrará hoy mismo consultas con los presidentes de ambas Cámaras.

El señor Dato se despidió de los periodistas diciéndoles que el momento culminante de la información de la crisis sería a las 6 de esta tarde.

Explicando su entrevista con el señor Maura.—Lo que aconsejó al Rey

Madrid, 25 22.—Al mediodía recibió el señor Dato a los periodistas en la Presidencia, como de costumbre.

Les habló de su visita de por la mañana al señor Maura, a quien fué a enterar de su actitud en la presente crisis y a agradecerle el haber apoyado en el Congreso el voto de confianza al Gobierno y los términos patrióticos y leales en que se expresó.

Dijo que después fué a Palacio, rogando al Monarca que hiciera las consultas que estimase necesarias.

Primeramente oír a Su Majestad el Rey a los presidentes de las Cámaras, después a los ex presidentes del Consejo y acozo también a los jefes de grupo que tomaron parte en el debate del Congreso.

El Sr. Dato no creía que las consultas pudiesen terminar antes de mañana.

Mañana volverá a Palacio el señor Dato.—Los que lo visitan.—Lo que dijo a los ministros

El señor Dato ha dicho que mañana irá a Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Soberano.

Antes de ir hoy a Palacio, visitó al Sr. Dato el Sr. Sánchez Guerra, celebrando ambos una detenida conferencia.

También le visitaron casi todos los ministros.

Los arbitrios extraordinarios

Los concejales señores Mandillo y Reyes han presentado una proposición al Ayuntamiento en la que, con objeto de acabar con la difícil situación por que atraviesa el erario municipal, agrava por no haberse comenzado aún el cobro de los arbitrios extraordinarios correspondientes al actual ejercicio económico de 1920 21, piden que con la mayor urgencia se proceda al cobro de tales arbitrios, a fin de que con sus respectivos ingresos se cubran servicios de verdadera importancia, que se encuentran hoy desatendidos.

A tal efecto entienden dichos señores concejales que ha llegado el momento de interesar del Gobierno civil de la provincia la resolución del expediente de arbitrios extraordinarios que se inició para corregir errores en la tarifa de los mismos, bien sea accediendo a la petición de este Ayuntamiento, bien desestimándola, si así se reputara procedente.

Añaden los concejales proponentes que a los señores comerciantes de esta capital les irroga tal anómala situación incalculables trastornos en su contabilidad, impidiéndoles liquidar sus balances correspondientes al año último.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Han sido puestos al pago los siguientes libramientos:

Administración principal de Loterías 800'00

Don Antonio Lorenzo Villalba 568'50

Don Blá Rosales 150'00

Clases pasivas

Se han señalado los días siguientes para el pago a las clases pasivas de los haberes correspondientes al corriente mes de Enero:

Retirados de Guerra y retirados inválidos, el día primero de Febrero.

Remuneratorias y montepío militar, el 2.

Montepío civil y jubilados, el 3.

Todas las nóminas, el 4.

Incendencias, el 5.

Los sucesos

Maltrato de obra

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que el joven de 11 años de edad Juan Cabrera había maltratado de obra a Manuel Sánchez, el cual fué asistido en la Casa de Socorro.

Despacho y avisando

Al señor Alcalde ha sido denunciado, por marchar con exceso de velocidad, el «chaufeur» Domingo Carrillo conductor del auto núm. 681.

El conde de Romanones, al salir de Palacio, dijones que apoyará al Gobierno de Dato para restablecer la disciplina, pero le negará el voto de confianza hasta ver los medios que adopta el Gobierno.

Guardó reserva acerca de lo que aconsejó al Monarca sobre la solución de la crisis.

Juicios de la Prensa

«La Tribuna» de esta noche opina que el señor Dato se negará a seguir ed el Gobierno si se intentara la concentración conservadora.

«La Acción» cree que el señor Dato continuará al frente del Gobierno.

Lo que oquina Ursalíz

El ex ministro liberal señor Ursalíz cree que debe seguir en el Gobierno el señor Dato.

Por intentar fugar

Madrid, 25 040.—Dicen de Valencia que al llevar la Benemérita detenidas a dos sindicatos éstos intentaron fugarse, apoyados por varios compañeros que hicieron fuego sobre los guardias.

Estos se vieron obligados a disparar sobre los fugitivos, matándolos.

Comentarios en el Congreso

En el Congreso decláase esta tarde que como resultado de las consultas, se impondrá la conducta del Sr. Dato, modificándose profundamente el Gabinete.

Varias noticias

Membramiento para la Audiencia de Tenerife

Madrid, 25 23.—Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Tenerife, don Eduardo Franco.

El sorteo de la Lotería

Hoy publica la Gaceta una Real orden disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional que debía celebrarse el día 22, y que fué suspendido por la huelga de los funcionarios de Hacienda, se celebre mañana, día 26.

CAMBIOS

Libras 37'74

París 51'85

Marcoa 12 55

Esos focos!

A la misma autoridad se le denunció el auto núm. 615 guiado por Laureano Brito, por llevar encendidos los faros de gran proyección.

Maltratado por su padre

Al Juzgado municipal se da cuenta de haber sido asistido en la Casa de Socorro, de varias contusiones en la espalda, el joven de 17 años, Francisco Reyes de la Cruz, las cuales le fueron causadas, según manifestó, en su domicilio por su propio padre.

Herido en riña

Al mismo Juzgado se da cuenta de haber sido herido en la cabeza Juan Daranas, con una piedra que le arrojó Antonio Rodríguez (a) Atanillo.

Hiere a un vecino con una piedra

Al citado Juzgado se participa haber ingresado en la Casa de Socorro, para la curación de una herida en el occipital, de carácter leve, el vecino de esta capital Manuel Hernández, la que le fué causada, según testigos, por Cándido Reyes, el cual desde la azotea de su casa, sita en la plaza de la Iglesia núm. 8, le tiró una piedra.

Arrollado por una bicicleta

Al señor Juez Municipal, se da conocimiento que el joven Martín Guillén y Guillén, que montaba en una bicicleta, arrolló en la Rambla de Pulido al joven Miguel Montejo, causándole lesiones de tal importancia que se ha visto obligado a guardar cama.

Enferma abofeteada

A la misma autoridad se da cuenta que María Higuera Medero, con domicilio en la calle del Progreso número 35, denuncia a su convecina Juana Pastor, con domicilio en la misma vía 81, por haber penetrado en su domicilio y abofetearle, encontrándose ésta delicada de salud por haber dado a luz hace dos días.

Para la guardia municipal

El señor alcalde excita el celo de la Guardia municipal en cuanto se refiere al cumplimiento del bando sobre la marcha de automóviles, así como a que circulen por la población tanto estos como los autocamiones que se hallen en prueba, designando para tales operaciones el camino de los Cochés.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Procedente de Cádiz y Las Palmas llegó en la mañana de ayer el vapor correo «Ray Jaime II». Condujo para esta capital carga general y 42 pasajeros.

Dicho vapor saldrá esta noche directo para Cádiz.

Ayer tarde fundó el vapor holandés «Saturnus» procedente de Hamburgo, Amberes, Burdeos y Lisboa.

Trajo cargamento general de mercancías para esta plaza, y zarpó anoche para Benguelia y oncalas despachado por los señores Hamilton y Compañía.

El vapor alemán «Arfeld», perteneciente a la Compañía alemana Hamburguesa Sulamericana, entró anoche con objeto de proveerse de viveres y a cargar frutos del país. Venía de Santos y Río Janeiro y salió en la madrugada de hoy para Hamburgo, despachado por don Jacob Ahlers.

Hoy entraron los siguientes veleros: «Martín de Abona», de Abona, con carga general; «Mercedes de Abona», de Abona, con carga general; «Júpiter», de la pesca, con pescado; «Concepción Fernández», de la pesca, con pescado.

«Si V. quiere prevenirse contra los atacadores compre una lámpara eléctrica de bolsillo Eveready. Vea precios y modelos en la Cia. Eléctrica.

Diestivo BYLA. El más racional y poderoso de los digestivos. Da venta Droguerías, y Farmacias.

Información militar

Concursos anunciados

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, comunicó al Excmo. Sr. capitán general de esta provincia lo que sigue:

«Por R. O. 19 actual (D. O. 16) se anuncia concurso para proveer una plaza comandante profesor comisionado Academia Infantería. Lo digo a V. E. consecuente R. O. 8 Marzo último (D. O. 55).»

«Por R. O. 19 actual (D. O. núm. 16), se anuncia concurso para proveer una plaza capitán médico ayudante profesor plantilla academia Sanidad militar. Lo digo a V. E. consecuente R. O. 8 Marzo último (D. O. 55).»

Plaza vacante

Vacante en la sección de música del Regimiento de Infantería una plaza de músico de 1.ª correspondiente a clarinete, los de 2.ª que deseen ocuparla lo solicitarán por medio de instancia hasta el próximo día 29.

Junta económica

Hoy a las 11 se reunirá la junta económica del Cuerpo de Infantería para tratar asuntos de su competencia. A dicha hora se encontrarán en el cuartel todos los señores jefes y oficiales del Regimiento.

Orden del Regimiento

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, se ha hecho presente en el orden del Regimiento de ayer para conocimiento del personal de señores jefes y oficiales y tropa de este Regimiento, que en vista de que la agencia de la compañía de vapores Transmediterránea exigen el pago de la manutención durante la travesía de los jefes, oficiales y tropa y sus familias que viajan por cuenta del Estado, de acuerdo con el Delegado de dicha sociedad en esta capital cuando un individuo militar se niegue al pago de lo correspondiente por el mencionado concepto, estampe en la lista de e- barque su negativa y se le entregue un ticket por el repetido concepto de manutención, una vez que la agencia o Delegación de la compañía selle el anterior documento.

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Infantería.—Jefe de día el comandante de Artillería don Luis Nabot López de Ochoa—H y P. Infantería 3.ª capitán—oficiales de vigilancia I.ª zona, Infantería: 2.ª id. hasta el fin del día.—El general gobernador militar, Meló.

Boletín religioso

Santoral

Die 27, Jueves.—San Juan Crisóstomo, obispo.

Cultos para el día 27

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa rezada y eucaristía de las Marías. A las 9 misa cantada de requiem, por el alma de don Mariano Murga (q. e. p. d.)

Parroquia de San Francisco.—A la 7 y media misa rezada, por encargo de la señora de Pérez Zamora; a las 8 y media, misa rezada.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 media, 7 y 8, que dirá el Ilmo. señor obispo.

Hora Santa: se manifiesta a las 6 y media y a las 7 estación, rosario, bendición y reserva.

El Niño de Praga

En el templo del Pilar han terminado los cultos al Niño de Praga, con toda solemnidad, habiendo sido numerosísima la concurrencia que ha asistido a ellos, prueba de la devoción siempre creciente que se viene notando de un tiempo a esta parte hacia la milagrosa Imagen del Niño Jesús de Praga.

Terminado el sermón y la reserva se dió a adorar a la sagrada Imagen, repartiéndose entre los fieles una preciosa Imagen del Niño de Praga.

NOTICIAS

El año A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enfleaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inpreciable. 31 años de crecientes éxitos. Réchase todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud en tinta roja.

El Dr. Luis Gsbard participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la «Clínica Costañera» consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y Cirugía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes.

Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

—Continúa en la iglesia de las Hermitas de los pobres el novenario de San Sebastián con extraordinaria ostentación. Han predicado el venerable párroco del Sagrario y superior de los franciscanos.

El 27, en la última novena, predicará el M. I. Sr. Arcediano Dr. Bayro.

Un robo

En una casa de las cercanías de San Lázaro robaron a doña Ignacia Ruiz Fob os unos anillos y una cadena de oro.—El Correspondiente.

De Obras Públicas

Caminos vecinales

La Jefatura de Obras Públicas ha remitido, por el último correo, a la Dirección General, los proyectos de camino vecinales siguientes:

De la carretera de Santa Cruz a la Orotava (Puerto de la Cruz); a la de Orotava a Buenavista (camino de Gordesguil);

De las Cantarras al cantillo de Pedro Alvarez

De La Laguna al Rosario.

De las Toncas al Portezuelo; por el Socorro.

De las Siles al Puerto.

Del barrio de la Degollada (Ariceo), a la Cañuela.

Real Academia de Medicina de Distrito

CANARIAS

Vacantes diez plazas de Académico numerario de esta Corporación, de ellas nueve de Medicina y una de Veterinario, y acordado anunciarse a concurso de méritos para su provisión, se hace público por medio del presente para conocimiento de los aspirantes los cuales dirigiran sus correspondientes instancias documentadas al señor presidente, en el plazo de quince días a partir de hoy, teniendo presente los solicitantes las condiciones señaladas en el artículo quinto del reglamento de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1921.—El secretario perpetuo doctor J. Rodríguez Holtezer.—V.º B.º.—El Presidente doctor Diego Guigo y Costa.

Esos de Sociedad

Viajes

Después de pasar unos días en esta capital ha regresado a Las Palmas el Sr. D. Vicente Casanova.

De La Laguna ha regresado a esta capital el joven D. Carlos Díaz.

En el vapor correo «Jaime II» marchará hoy para Cádiz, de donde ha de continuar viaje para Cartagena, con motivo de encontrarse enferma de algún cuidado su señora esposa, el oficial de este Centro Principal de Correos don Carlos Méndez.

Al desear un feliz viaje al distinguido funcionario, hacemos votos porque su joven esposa encuentre un pronto y total restablecimiento.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el joven don Miguel Diaz-Llanas.

Se encuentra enfermo el Sr. don Sixto Machado.

Bastante mejorado de la operación que recientemente sufrió se encuentra el joven don Adrián Harisson.

Se encuentra restablecido de su reciente indisposición la bella señorita Delfina Lecuona.

Ha experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad el Sr. D. Pedro Ramirez Trinidad.

Gran ocasión hasta Carnavales

En la acreditada peletería «La Bota de París», se ha hecho una gran rebaja de precios, en todas las existencias, según costumbre de la casa. Quien desee comprar bueno, bonito y barato, visite antes esta importante casa, «La Bota de París», San Francisco número 12.

VIDA JUDICIAL

El juicio de yer

Acusado de un delito de hurto, compareció ayer ante el Tribunal de derecho José Lopez Domínguez (a) Borrego, el cual siendo portero del hotel «Paris House», de esta capital, sustrajo a un huésped del mismo, llamado don Juan García Cuello, varias monedas extranjeras por valor de 135'60 pesetas.

El ministerio fiscal, que sostuvo en el juicio sus conclusiones provisionales y apreció en contra del procesado las circunstancias agravantes de reincidencia y grave abuso de confianza, interesó que se le impusiera la pena de seis años y un día de presidio mayor, más la indemnización correspondiente.

El letrado defensor señor Oramas, sostuvo que su patrocinado no había sido el autor del hecho delictivo que se le atribuye, y que caso de no reconocerse así estimaba que aquél había obrado con simple abuso de confianza, negando además el carácter de domesticidad del delito.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana

Juzgado de esta capital, por hurto y lesiones, contra Eusebio Pérez y Pérez. Abogado, señor Fomsgallo; procurador, señor Cubas.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 13.

Con estos ha insistido en la dimisión de Gobierno, fundado en la falta de asistencia de las minorías gubernamentales.

Les recordó que en forma análoga procedió en Diciembre de 1915, cuando, aún teniendo mayoría, ante la unión de casi todas las oposiciones en contra del Gobierno que él presidía, se creyó en el caso de dimitir irrevocablemente.

Empiezan las consultas.—El Sr. Sánchez de Toca

A las 12 y 25 minutos llegó a Palacio el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Nada quiso decir a los periodistas antes de hablar con don Alfonso.

A la una de la tarde salió del Regio Alcázar el Sr. Sánchez de Toca.

Dijo entonces a los periodistas que la cuestión política actual es cosa que se tramitará en el Parlamento y que los detalles de esta crisis también corresponden a las deliberaciones de las Cortes, que es donde ha tenido lugar el origen de su planteamiento.

La consulta al Sr. Sánchez Guerra

A continuación consultó el Monarca al presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Su entrevista con Su Majestad el Rey duró veinte minutos.

A la salida de Palacio dijo a los periodistas que había aconsejado al Soberano la continuación del Sr. Dato al frente del Gobierno, por considerarla la única solución posible en estos momentos.

Continuarán las consultas.—Anticipando soluciones

Esta tarde continuarán las consultas.

En los círculos políticos se ha dicho hoy que no sería extraño que en el caso de continuar el señor Dato al frente del Gobierno, reorganizaría éste, dando en él entrada a algún maurista.

Las consultas de esta tarde

Madrid, 26 0'40.—Esta tarde estuvieron en Palacio los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Los tres primeros aconsejaron al Rey la continuación del Sr. Dato al frente del Gobierno.

Esos focos!

A la misma autoridad se le denunció el auto núm. 615 guiado por Laureano Brito, por llevar encendidos los faros de gran proyección.

Maltratado por su padre

Al Juzgado municipal se da cuenta de haber sido asistido en la Casa de Socorro, de varias contusiones en la espalda, el joven de 17 años, Francisco Reyes de la Cruz, las cuales le fueron causadas, según manifestó, en su domicilio por su propio padre.

Herido en riña

Al mismo Juzgado se da cuenta de haber sido herido en la cabeza Juan Daranas, con una piedra que le arrojó Antonio Rodríguez (a) Atanillo.

Hiere a un vecino con una piedra

Al citado Juzgado se participa haber ingresado en la Casa de Socorro, para la curación de una herida en el occipital, de carácter leve, el vecino de esta capital Manuel Hernández, la que le fué causada, según testigos, por Cándido Reyes, el cual desde la azotea de su casa, sita en la plaza de la Iglesia núm. 8, le tiró una piedra.

Arrollado por una bicicleta

Al señor Juez Municipal, se da conocimiento que el joven Martín Guillén y Guillén, que montaba en una bicicleta, arrolló en la Rambla de Pulido al joven Miguel Montejo, causándole lesiones de tal importancia que se ha visto obligado a guardar cama.

Enferma abofeteada

A la misma autoridad se da cuenta que María Higuera Medero, con domicilio en la calle del Progreso número 35, denuncia a su convecina Juana Pastor, con domicilio en la misma vía 81, por haber penetrado en su domicilio y abofetearle, encontrándose ésta delicada de salud por haber dado a luz hace dos días.

Para la guardia municipal

El señor alcalde excita el celo de la Guardia municipal en cuanto se refiere al cumplimiento del bando sobre la marcha de automóviles, así como a que circulen por la población tanto estos como los autocamiones que se hallen en prueba, designando para tales operaciones el camino de los Cochés.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Procedente de Cádiz y Las Palmas llegó en la mañana de ayer el vapor correo «Ray Jaime II». Condujo para esta capital carga general y 42 pasajeros.

Dicho vapor saldrá esta noche directo para Cádiz.

Ayer tarde fundó el vapor holandés «Saturnus» procedente de Hamburgo, Amberes, Burdeos y Lisboa.

Trajo cargamento general de mercancías para esta plaza, y zarpó anoche para Benguelia y oncalas despachado por los señores Hamilton y Compañía.

El vapor alemán «Arfeld», perteneciente a la Compañía alemana Hamburguesa Sulamericana, entró anoche con objeto de proveerse de viveres y a cargar frutos del país. Venía de Santos y Río Janeiro y salió en la madrugada de hoy para Hamburgo, despachado por don Jacob Ahlers.

Hoy entraron los siguientes veleros: «Martín de Abona», de Abona, con carga general; «Mercedes de Abona», de Abona, con carga general; «Júpiter», de la pesca, con pescado; «Concepción Fernández», de la pesca, con pescado.

«Si V. quiere prevenirse contra los atacadores compre una lámpara eléctrica de bolsillo Eveready. Vea precios y modelos en la Cia. Eléctrica.

Diestivo BYLA. El más racional y poderoso de los digestivos. Da venta Droguerías, y Farmacias.

Información militar

Concursos anunciados

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, comunicó al Excmo. Sr. capitán general de esta provincia lo que sigue:

«Por R. O. 19 actual (D. O. 16) se anuncia concurso para proveer una plaza comandante profesor comisionado Academia Infantería. Lo digo a V. E. consecu